AÑO XXII — VIERNES 28 DE ABRIL DE 1922 — NUM. 3 111

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia — 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 — TELEFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA: Apartado núm. 11

FUNDADO EN 1901 — POR — RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: SAN AGUSTIN, 7 TELEFONO NUM. 25

Gran feria de toda clase de ganados EN LA

Villa de Turégano

TITULADA DE LA CRUZ

Como ya es conocida, durante los días 3 al 7 de Mayo próximo, se celebrará en esta villa la importante feria de «La Cruz», a la que concurre toda clase de ganados, habiendo tomado la contratación gran incremento en estos últimos años, toda vez que lleva once de existencia, influyendo para ello la fama de la renombrada de «San Andrés», los excepcionales elementos con que cuenta, cual son: comodidades para el feriante en sus alojamientos, amable trato y centros de distracción, y para el ganado, amplios establos y abrevaderos.

El Ayuntamiento, constante en darla impulso, tiene acordados variados festejos, iluminaciones, fuegos de artificio, y diariamente habrá en la plaza de Alfonso XIII grandes conciertos por la banda municipal, para lo cual, su competente director don Enrique Pérez, a pesar del extenso repertorio que dispone, prepara obras modernas, que serán muy agradables al auditorio.

El casino «Centro Tureganense» contribuirá a que la estancia del forastero le sea amena, poniendo a disposición los espaciosos salones con que cuenta, con su buen confort y en los cuales ha llevado a cabo importantes reformas; lo propio acontecerá en los cafés «Ideal» y «Moderno».

Para el mejor orden, habrá una comisión encargada de la distribución de puestos para la venta de géneros en la vía pública, no existiendo impuesto alguno municipal por ningún concepto.

Los dueños de ganados que se presenten vendrán provistos de la guía sanitaria de éstos, con lo que se les evitarán trastornos y consiguientes responsabilidades.

Turégano 20 de Abril de 1922.—El alcalde, ***Frutos Canto.***—El secretario, ***Julio Romeo.***

El Seguro obrero en España

Es una ley obligatoria—desde el 22 de Julio próximo pasado—la del retiro obrero; ley por la que todo patrono tiene que imponer 3 pesetas mensuales por cada uno de sus asalariados permanentes y 0,10 por cada uno de los eventuales y por día; ley cuyo incumplimiento lleva parejadas dos sanciones; la una moral, la otra material o de penalidad.

La previsión, la práctica del ahorro es de lo más educador, de lo más ejemplar, de lo más *humano* que el hombre consciente puede realizar; educación, ejemplaridad y conciencia, como dotes de la mayor cultura, están más particularmente llamados a ejercitar aquellos que sus virtudes, su herencia, su fortuna, los han colocado a la cabeza de los pueblos; aquellos que los guían o son observados para seguir sus huellas.

No tan sólo por sus mayores disponibilidades económicas, el Estado se impuso e impuso como obligatorias al elemento patronal su aportación para crear una pensión al obrero o asalariado con sueldo inferior a cuatro mil pesetas, si no también no olvidando las anteriores manifestaciones; sirviéndose de la ética, de su mayor cultura y mejor comprensión del importante problema a resolver.

Era una necesidad sentida por todos; era un oprobio social, era antihumano el dejar pasar un día más sin poner remedio al estado de cosas ancestral; era preciso proteger al desvalido; había que llevar la seguridad al obrero que cuando sus músculos no pudieran trabajar, cuando su esfuerzo no rindiera utilidad, la sociedad que le había agotado y le conducía a la miseria, a la angustia y a la desesperacion precisa, repito, que esa sociedad no recibiera con justicia, merecidamente los fuertes epitetos, la justa condenación de uno de sus miembros lanzado fuera de ella, no como un ser si no como una cosa.

Y a esto y con otras muchas finalidades sociales, humanas y de justicia inmanente, ha venido la ley de retiros para obreros; ley obligatoria y ley, si quereis, llena de imperfecciones, pero ley justa, ley sentida como necesaria para todos aquellos que vean en el hombre uno de sus semejantes; por los que sepan sentir y por los que quieran comprender la equidad y, lo que parece paradójico, para los ultraegoístas; pues como dice un eminente sociólogo práctico americano, no practicamos el patriarcalismo, pero estamos convencidos que cuanto hemos hecho por mejorar al obrero y asegurarle una vejez tranquila, ha redundado en mayor rendimiento y en mejor mano de obra; ley que todos debemos obedecer y cumplir llevando a ella no tan sólo, si queremos, la rigidez de la estricta obediencia sino todas nuestras iniciativas que la perfeccionen, que la amplíen; pues no es óbice ni se opone a que se lleve a ella o una mayor cuota, o un más próximo retiro; finalidades sintéticas de ella.

He leído cuantas impugnaciones se han hecho al régimen de retiro obrero obligatorio; con sinceridad, y sin pujos de sabiondo, hago constar que no me han convencido ni las he hallado razonables.

Conozco la legislación mundial a este propósito, y sea porque hemos sido de los últimos en su implantación y hemos recogido la enseñanza de la experiencia de unos y otros, sea porque me consta que espontáneamente también aquí se saben hacer cosas buenas, el caso es que nuestra ley de retiro obrero es tan perfecta como la más perfecta, más liberal que ninguna y de orientación amplia, sin restricciones, sin otra preocupación que llevar al obrero un socorro, manumitirle de la miseria, crear obras sociales y darle al patrono las seguridades de que sus esfuerzos serán íntegros para sus obreros y que se cumpla la finalidad y aspiración comunes, o sea, que no siga el actual estado que constituye un oprobio para todos y una excepción entre los pueblos cultos

Hechas estas consideraciones generales, mañana proseguiré con otros particulares y que afectan exclusivamente a Segovia.

LUCIO ALVAREZ

Noticias militares

ARTILLERIA

***De reemplazo.*—Ha pasado a situación de reemplazo, por enfermo, el capitán don Julián Orcajo.**

Aranda de Duero

Inauguración de un altar

En la iglesia de los PP. Misioneros del Corazón de María, en precioso altar construído por el inteligente Hermano de la Congregación José Abril y por el aficionado a la escultura y ferviente católico don Antonio Graciani, ha sido colocada bella imágen de Santa Teresa de Jesús traída de los talleres Tena, de Valencia.

Con este motivo empezó solemnísimo triduo el viernes, a las siete de la tarde, bendiciéndose la imagen y prediciendo elocuentemente el reverendo Padre Hierro, superior de los Misioneros.

El sermón del segundo día lo pronunció el R. P. Guevara, de la misma Comunidad, y el domingo lo tuvo el R. P. Máximo, prior de los carmelitas de Burgo de Osma.

El último día la imagen fué llevada en procesión a su altar.

Para estos cultos se ha estrenado un himno a la Santa, a cinco voces mixtas, compuesto por el padre Iruarrizaga.

Fallecimiento

A los cuarenta y dos años de edad ha dejado de existir el licenciado en derecho y letras y secretario de este Ayuntamiento, don Enrique Rozas Martínez.

A su entierro verificado ayer tarde, acudió además de numeroso público, el Ayuntamiento en pleno y autoridades militares.

A su desconsolada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Corresponsal

Cuestiones sanitarias

Circular a los gobernadores.—Instalación de fosas sépticas en los Municipios

En la *Gaceta* se insertó una circular del ministro de la Gobernación a los gobernadores civiles, con instrucciones para la redacción de reglamentos municipales sobre instalación de fosas sépticas y disposiciones complementarias.

Estos reglamentos serán aprobados por la Dirección general de Sanidad, excepto en los Municipios menores de 5 000 habitantes, que bastará la aprobación del inspector provincial de Sanidad correspondientes.

Sólo podrán ser empleadas fosas sépticas en defecto de red cloacal, y cuando el ramal más próximo del alcantarillado pase a más de 100 metros del inmueble.

Se exponen además, con todo detalle, las condiciones a que han de someterse estas fosas sépticas, sus instalaciones, filtros, etc., todo ello con el fin de evitar los riesgos para la salubridad.

La conferencia del conde de Romanones en Sevilla

He aquí en síntesis los puntos de que trató el conde de Romanones en su conferencia de Sevilla sobre el problema de Marruecos:

Práctica de Protectorado.—La acción militar.—El alto comisario

Práctica del Protectorado ateniéndose estrictamente a lo que determina la cláusula primera del Tratado de 1912.

La acción militar no tendrá más fina lidad que coadyuvar a la acción política, precediéndola o siguiéndola Nada, pues, de guerra de conquista.

El alto comisario será civil.

Un Ejército colonial

Los contingentes que procedan del servicio obligatorio no se emplearán en la acción militar del protectorado; ésta se realizará exclusivamente por un Ejército colonial, formando sobre la base del voluntariado, y con la proporción debida del elemento indígena.

La oficialidad y clases del Ejército colonial serán igualmente de voluntarios, y se regirán en sus sueldos, ascensos y recompensas por reglas especiales.

Reorganización del Estado Mayor Central, para que sea él quien asuma la dirección técnica de cuanto se refiera a la acción militar.

Nuestro esfuerzo económico

Creación de un Consejo de acción del Protectorado, afecto a la Presidencia del Consejo de ministros, competente en los diferentes aspectos del problema marroquí.

Fijación por las Cortes del esfuerzo económico que deba pesar sobre España para sostener su acción en Marruecos, sin que eu ningún caso el criterio de las Cortes pueda ser variado.

Plan de obras públicas

Dejar que vivan su vida, hasta que el tiempo y la acción civilizadora hagan en ellas su obra, aquellas regiones que no ofrezcan un interés directo para la defensa de Ceuta y Melilla y sus campos carezcan de condiciones propias para un rápido desarrollo de su prosperidad, limitándose, entre tanto, a favorecer la posible labor indígena.

Respeto absoluto a la propiedad indígena, reglamentando la colonización en forma que no menoscabe en lo más mínimo ese respeto.

Realización de un meditado plan de obras públicas para dar valor a los territorios, aspirando a que éstos proporcionen los recursos necesarios para el sostenimiento del protectorado.

Problema internacional

Reconocer que el problema africano es de índole internacional, suponiendo acuerdo con Francia y no apartar de nuestro espíritu que estamos en Marruecos para realizar este solo fin: no conquistar, sino impedir que en el litoral africano, frente a las costas españolas, se instale otra potencia.

LA SEGOVIANA F C MARCA DE FÁBRICA SEGOVIA

FÉLIX CUESTA

FABRICA DE LICORES ANISADOS Y JARABES

EXPORTACIÓN DE VINOS FINOS Y CHAMPAGNES

FRENTE A LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

Depósito de Sidra marca EL GAITERO

Del Segovia Oficial

Visitas

En el día de ayer, prosiguió sus visitas oficiales nuestra primera autoridad civil don Salvador Montiu. Hizo varias, y entre ellas devolvió la que le hiciera el señor coronel director de la Academia de Artillería, señor Fórez, saliendo satisfechísimo de las diferencias y amabilidad que, para con dicha autoridad, tuvo el citado señor coronel.

Cumplimentando al señor gobernador

Don Marcelo Negre, nuevo jefe del Distrito forestal de esta capital, estuvo ayer visitando oficialmente al señor gobernador, a fin de darle cuenta de haber tomado posesión de dicho cargo, para el que ha sido nombrado en la vacante que deja, por traslado, el señor conde de Torrepando.

Jura

Los nuevos corredores de comercio de esta capital don Antonio Well Sanz y don Agustín Santamaría, prestaron ayer juramento del cargo ante el señor gobernador civil, con todas las formalidades que ordena el Código de comercio.

A través de Libros y Revistas

EL PUBLICO DEL CINE

El moderno es un hombre que no sabe detenerse. La noción de descanso ha desaparecido de las filosofías de moda, en que todo es devenir, flujo, génesis perpetuo. Las facultades de contemplación han cedido a la tensión y a la curiosidad: no interesa más que el porvenir: hacia él se distiende ansiosamente el alma moderna.

Y nada más a propósito que el cine para alimentar esa enfermedad del moderno pensamiento. Lo que lleva allí tantos espectadores es el placer de estar colgados, es la emoción, no por lo que sucede, sino por lo que va a suceder; no es la dirección inteligible, el término lógico de un movimiento, sino el movimiento mismo.

En el teatro, en el drama más contrario al sentido común, hay la palabra humana que pronuncia juicios, hace pensar, provoca la crítica. En cambio ese movimiento mudo y rápido del cine impide toda fijación y nos lanza sin cesar hacia adelante en una carrera vertiginosa que mata toda facultad de síntesis.

El cine contribuye a fomentar en la masa dos tendencias socialmente funestas: la impaciencia febril y un optimismo infantil.

Antes, las dificultades con que se tropezaba para satisfacer las necesidades, eran una escuela de paciencia A medida que el ingenio humano ha hecho más fáciles nuestros movimientos y operaciones físicas y morales, la paciencia humana se ha abreviado. La cuestión es llegar pronto a un resultado aunque sea suprimiendo los trámites.

No son ya aquellas lentas maduraciones, aquellas imperceptibles integraciones y desintegraciones que hacen comparable la historia social y moral del Occidente europeo al lento, firme y secular desarrollo de una encina. Hoy no se entiende sino de catástrofes y reconstrucciones súbitas. Y sin embargo, nunca tan necesaria como hoy la paciencia de nuestros abuelos—la santa paciencia cristiana—para tanto como hay que rehacer.

En el cine nada evoca el sentimiento del esfuerzo, de la lucha: es un mundo donde todo se logra a pesar de los obstáculos.

El cine fomenta también un funesto optimismo práctico. En todo el que no participa de un modo directo en el trabajo productivo o participa de un modo puramente mecánico, como que no están en contacto con esa realidad que no obedece a nuestros caprichos, se observa ese peligroso optimismo práctico que les hace figurarse que todo deseo es fácilmente realizable, y que si los gobiernos quisieran, todo el mundo podria ser feliz.

Una cosa análoga debió suceder en la antigua Roma entre los clientes de los ricos propietarios y entre aquella plebe urbana que los Césares amamantaban con pan y juegos. Cosa parecida son hoy los intermediarios, los rentistas ociosos, los empleados, los obreros mecanizados cuya tarea se reduce a repetir maquinalmente los mismos gestos. En cambio, ¡cuán distintos los obreros que se ven obligados a la iniciativa, a la observación, a saber decidirse por su cuenta y riesgo cuando llega el caso, por ejemplo, los campesinos a quienes una larga serie de penalidades, de tanteos, de fracasos les enseña a diario las dificultades de la acción!

Por otra parte el celibato, la unión libre y la esterilidad voluntaria alejan del trabajo (así como de las cargas del matrimonio) a millares de seres, falseándoles el sentido práctico y adormeciéndoles en una vida poltrona.

Los efectos de ese optimismo supersticioso se están viendo todos los días. Es el Estado providencia que ha sustituído al Dios de la fé, es el mendigarlo todo del Gobierno y el echarle todas las culpas. Son por parte de los obreros esas reivindicaciones brutales y macizas, sin tener en cuenta las circunstancias políticas, la situación económica, el momento, el medio. Es una especie de regresión a la mentalidad de los primitivos y de los salvajes dominados por la superstición y la magia.

El cine es apropósito para imbecilizar al público, para matar en él el sentido de esfuerzo, del trabajo, de la reflexión. Aún representando escenas de trabajo y de conflicto, las imágenes se mueven fácilmente como en un mundo en que todos los cuerpos fueran semi-flúidos. Y sobre todo, vicia en los espectadores la noción real del tiempo, del tiempo

M.C.D. 2022

El más apreciado por su pureza; el más económico por u duración.

JABON CATARINEU

ARAVACA-FUENCARRAL

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

vívido. Los trabajos y penalidades de la vida práctica son como un medio de escandir el tiempo, un tacto del tiempo que necesita una acción para madurarse y lograrse. Un buen drama nos da en abreviatura, en un como escorzo de la acción, un medio de restaurar el tiempo verdad. No así el cine que nos precipita hacia adelante en una carrera loca sin dar tiempo a anudar el presente con el pasado.

En resumen, el cine tal como hay funciona, produce dos efectos igualmente anti-sociales:

1.º Fomenta la distracción intelectual y moral, la pasividad.

2.º Sobreexcita a la gente, la hace impaciente y febril, inculcándola un falso optimismo que les oculta las dificultades de la acción y les falsea la noción del tiempo.

Y si eso hace el cine con la gente grande, ¿qué no hará con los niños y adolescentes? La primera edad es ya de por sí bastante propicia a la precipitación y al tumulto: no es en el cine donde puede adquirir el hábito del trabajo, del orden, del dominio de si mismo.

Y ahora, después de la crítica negativa, viene la pregunta: ¿el cine es reformable? ¿Cómo?

Para otro día.

M. SANCHEZ BARRADO

Delegación de Hacienda

Pago de libramientos

SE HAN SEÑALADO PARA HACER EFECTIVOS MAÑANA LOS SIGUIENTES

Doña Julia Sancho, 31,60 pesetas; don G. Nieva, 241,06.

El incendio de Málaga

Nuevos restos humanos

Málaga, 27.—Entre los escombros, que los obreros remueven constantemente, en busca de víctimas que se suponen enterradas bajo los mismos, aparecen miembros humanos carbonizados por completo.

La impresión que producen estos macabros hallazgos es horrible.

El número de muertos asciende a 29

Hasta la fecha, no ha podido ser precisado el número de desaparecidos.

El total de muertos asciende a 29.

Los trabajos de desescombro durarán de cuatro a cinco días.

Se han encontrado dos cadáveres más.

El motivo del siniestro

En opinión de los técnicos, el siniestro fué casual, y debió iniciarse en la chimenea de la vivienda que en el edificio tenía José Cañamero Martín, portero de la oficina de Hacienda.

En el Colegio de Médicos

En la sesión de la junta general últimamente celebrada, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las clasificaciones de los partidos médicos de los distritos de Riaza, Cuéllar, Santa María de Nieva y Segovia, con las variaciones que constan en acta.

—Devolver al presidente de la Delegación de Sepúlveda todos los antecedentes que constituyen la clasificación de su distrito, rogándole que dentro del próximo mes de Mayo reuna a todos los compañeros y rectifiquen cuanto tengan por conveniente, remitiendo acta a este Colegio.

—Que se comunique al Ayuntamiento de Sepúlveda que anuncie la titular vacante en dicha villa, con la dotación de mil pesetas, y que a la otra titular que desempeña el señor Ferrán se la dote también con dicha cantidad.

—Ver con satisfacción la conducta del compañero de La Matilla don Leopoldo Mateo, que, desinteresadamente, viene haciendo la visita del anciano compañero de Valleruela don Isidoro García, constando en acta un voto de gracias para el citado señor Mateo.

—Que el pueblo de Duratón lo visite el médico de Perorrubio y que Santa Marta y Sotillo sigan agregados a Duruelo.

—Designando al presidente del Colegio y a los de las Juntas delegadas para formar parte del Comité ejecutivo del primer Congreso nacional de reorganización sanitaria, que ha de tener lugar en Madrid, en el próximo año de 1923.

—Admitir a don Tirso Rey la renuncia que presenta del cargo de tesorero de la Corporación y nombrando para sustituirle a don Leopoldo Moreno.

—Aprobar las cuentas generales de ingresos y gastos verificados en el Colegio en el pasado año de 1921.

—Comunicar al Ayuntamiento de Moral, que el Colegio no consentirá continúe el vencindario asistiéndose con un practicante, y diga si por lo tanto desea unirse a Cedillo y quiere figurar como partido cerrado, con la dotación de seis mil pesetas.

—Designar a los compañeros de Muñopedro y Marazuela, para que informen en la protesta que hace el compañero de San García por no agregársele el pueblo de Etreros.

—Comunicar al pueblo de Villaverde de Iscar, que en lo sucesivo formará partido único, debiendo abonar a su titular, señor Martín Olmedo, la asignación de 6.000 pesetas anuales.

—Designando a los compañeros de Carbonero de Abusín, Pinillos, y Cantimpalos, para que informen al Colegio en el asunto médico de Tabanera la Luenga.

—Que el pueblo de Otones le visiten únicamente los titulares de la villa de Turégano, señores Casas y Dorronsoro.

—Que el pueblo de La Lastrilla sea unido a Zamarramala y formen ambos partido médico.

—Comunicar a los pueblos de Valdevacas y Villaverde de Montejo, que Montejo de la Serrezuela desea estar con ellos agregados y manifiesten si desean se lleve a cabo dicha agregación, pagando entre los tres vecindarios 10.000 pesetas.

Leída una instancia suscrita por seis vecinos de Marazuela, manifestando que han sido desahuciados de la asistencia médica por el titular señor Gil Morales, y suplicando que previas las indagaciones oportunas, acuerde el Colegio obligarle a cumplir el contrato pactado con los vecinos, la junta, por unanimidad, acordó ver con sentimiento que el citado señor Gil Morales no les concediera el perdón, no obstante los reiterados ruegos de varios compañeros, dejando en libertad a dichos vecinos de asistirse con el facultativo que tengan por conveniente.

—Y por último, se acordó constara en acta un expresivo voto de gracias para el presidente de la Corporación señor de Andrés, por la competencia, celo e interés demostrados en todo momento en el desempeño de su cargo.

En la sesión celebrada ayer por la Junta de Gobierno, se adoptaron por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Admitir en la colegiación al compañero don Antonio Calvín, que ejerce la profesión en Perorrubio y ha cumplido con cuanto dispone el Reglamento.

—Que conste en acta el agradecimiento hacia el compañero don Félix Monedero, que participa y se ofrece a todos los colegiados, en su nuevo cargo de titular de Matabuena.

—Adquirir una fotografía del doctor Ramón y Cajal y colocarla en el salón de sesiones de la Corporación.

—Quedar enterada de la comunicación suscrita por el compañero de Aguilafuente, defendiéndose de los cargos que contra él dirigió el alcalde de dicha villa.

—Rogar al alcalde de Fuentes de Cuéllar que a la mayor brevedad debe abonar al titular don Isaac Sastre las cantidades que le adeudan de titular y por reconocimiento de quintos.

—Aprobar la relación de los gastos generales verificados en el semestre de Octubre a Marzo último por la Unión Sanitaria Segoviana, mandando copia a los Colegios de farmacéuticos y veterinarios y publicándola en el próximo *Boletín*, para general conocimiento.

—Que conste en acta la satisfacción de la Corporación y comunicarlo al interesado don Juan Rodríguez Sierra, felicitándole por haber sido agraciado con el premio y diploma concedidos por la Junta de protección a la infancia, por su memoria «Las enfermedades que más diezman a la infancia.»

—Y por último, dirigir atentas comunicaciones a cinco compañeros que adeudan tres recibos semestrales cada uno, rogándoles los recojan en el término de quince días, pues en caso contrario se pasarán a los procuradores del Colegio para su inmediato pago.

EL 1.º DE MAYO

Cierre de comercios

Nos comunica el señor alcalde, presidente de la Junta local de Reformas Sociales, para que llegue a conocimiento del público, que, conforme al acuerdo firmado por los dueños de comercios y la asociación de dependientes, el día 1.º del proximo Mayo, permanecerán cerrados los establecimientos mercantiles, excepto aquellos en que se expendan artículos de primera necesidad, los cuales estarán abiertos hasta las diez de la mañana.

Catástrofe ferroviaria

Choca un tren militar

Bilbao, 27.—En la estación de Izarra chocó el tren militar que conducía al batallón del regimiento de Garellano que regresaba a Bilbao, destrozándose algunas unidades.

De los restos del tren van retirados quince heridos, cuatro de ellos graves.

Las causas

El choque ocurrió con un tren de mercancías que salió anteanoche de Madrid a las nueve, el cual se hallaba parado en la estación de Izarra, y cuando se dieron cuenta, el tren militar se echó encima del de mercancías, a causa de no haber cambiado la aguja para dejarle el paso libre.

Por efecto del choque, las máquinas retrocedieron con gran impulso sobre los vagones que arrastraban, y algunas de estas unidades sufrieron los efectos del choque.

Tren de socorro

En Miranda se organizó un tren de socorro con el material que estaba dispuesto para trasladar a Bilbao los viajeros del expreso de Madrid, y de aquí salió otro tren con médicos y material sanitario.

Las víctimas

Han resultado heridos graves cinco soldados y otros 21 con heridas menos graves. A las once de la mañana continuó el tren militar para Bilbao.

La Junta local de Reformas Sociales

Ayer, y bajo la presidencia del señor Rivas, se reunió, en el despacho de la Alcaldía, la Junta local de Reformas Sociales, tratándose de varios asuntos de trámite, entre ellos de la reorganización de la Junta mencionada.

El mercado de ayer

No valía la pena de hacer la revista del mercado semanal, que tuvo lugar ayer, pues pasó casi desapercibido, debido al día lluvioso y frío.

Mis buenas y simpáticas amigas *Ascensión y Marcelina* pudieron acompañarme para hacer ellas la compra, y servirme para copiar los precios de los artículos y hacer esta revista, pues, sobre todo, tengo necesidad de que conste mi sorpresa y la de *mis bellas acompañantes*, sobre todo en tres artículos comestibles; esto es, en huevos, patatas y pescados.

Los huevos estuvieron vendiéndolos a 2,35 y 2,40 pesetas la docena, a primera hora, aunque después, a media mañana, a 2,25, y comprando de seis docenas en adelante a 2,20. ¿Hay derecho a esto en la época en que estamos? Esta es una sorpresa desagradable.

Experimentamos luego una muy grata, pues vimos pescados en abundancia y la merluza, señores, no asustarse se vendió *a dos pesetas setenta céntimos, la abierta y a dos pesetas cincuenta céntimos la cerrada*... ¿Pero cómo es eso, amigo y simpático Juanito? ¿Hace ocho días a 6 pesetas y hoy a 2,50? ¿Es que estamos en este mundo o en el otro? Mi enhorabuena y... choca, Juanito, así se hace y así se debe seguir, y te captarás las simpatías de todos, en lugar de las iras del público y de los *adjetivos* que te dedican.

Los otros pescados, como en los días anteriores, y los *señores* langostinos, otra agradable sorpresa, *a nueve pesetitas el kilo*, pero en serio, ¿eh?...

Y la tercera sorpresa, pero muy desagradable, pero que desagradabilísima, fué el ver vender las *señoras patatas a cuarenta y cinco y cincuenta céntimos el kilo*... ¿Pero es que hay derecho a esto, señores? ¿Dónde vamos a parar así? Y tuvo gracia la *señá Petronila*, a la pregunta de mis distinguidas *acompañantes* ¿a cómo las patatas?, y las dice, *pa llevailas*, 45 céntimos el kilo, y por favor y *pa ustedes*, ¡noventa céntimos dos kilos!... ¿Estamos?... No contestamos, y las chicas se fueron riéndose a carcajadas las dos... Es que su señorito *Jolian*, tenía prisa por comer en seguida y no podían seguir más tiempo conmigo.

Y como no dió más de sí el mercado de ayer y se fueron mis ayudantas, hago punto final y me despido de mis queridos lectores, a ver si para el próximo, tiene la suerte de comunicaros sus buenas impresiones sobre la rebaja de precios en los artículos, sobre todo en estos tres, vuestro seguro servidor, que os saluda,

Marmitón

Las ferias de San Juan

Reunión en el Ayuntamiento

Esta tarde, a las siete se reunirán, en la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Rivas, las autoridades, fuerzas vivas y elementos significados de la capital, a fin de tratar del programa de festejos que han de celebrarse en las próximas ferias de San Juan.

Esperamos confiadamente que a esta reunión acudirán cuantas personas representan algo en Segovia, a fin de que las citadas fiestas revistan este año extraordinaria brillantez.

DE POLITICA

Opiniones de Romanones

Ha dicho el conde de Romanones en Sevilla que el resultado de la votación habida en el Senado, pone de relieve la falta de cohesión de las fuerzas parlamentarias, pero que el Gobierno debe continuar su camino sin preocupaciones, pues tiene para ello un medio expedito que puede darle resultado, cual es el no declarar ninguna cuestión de Gabinete. Mientras más cuestiones libres plantee, tanto mejor será para el Gobierno.

Lo del Senado se repetirá en el Congreso pero aquí le sobrarán al Ministerio votos, de modo que, al final de la jornada el triunfo será suyo.

La orientación de Marruecos

Hablando del debate planteado en el congreso sobre Marruecos, ha dicho el presidente del Consejo que el regreso de las unidades que componían el ejército de reserva a sus puntos de destino demuestra que en África se va a seguir una nueva orientación. Con haber disuelto este ejército de reserva se hace una economía de tres millones de pesetas.

Teatro Juan Bravo

Compañía cómico-dramática.—Estreno de «Santa Isabel de Ceres, extraordinario éxito en Madrid.—Otros estrenos

Mañana sábado, hará su debut en el teatro Juan Bravo la aplaudida compañía que dirige el notable primer actor Miguel Aguado, y en la que figuran partes de positivo mérito en el arte dramático.

La empresa del teatro, deseando corresponder al creciente favor que el público la dispensa, ha ordenado al director de esta compañía que en el repertorio de obras incluya el precioso drama de Alfonso Vidal y Planas, «Santa Isabel de Ceres», que tan clamoroso éxito está obteniendo en el teatro Eslava de Madrid, y que tan unánimemente ha sido elogiado por la crítica.

Además de esta obra, la compañía pondrá en escena otros estrenos.

El programa de mañana lo constituirán las siguientes obras:

A las siete (moda), la preciosa comedia en tres actos «Es mi hombre» (estreno).

A las diez y media, estreno de la admirable tragedia popular «Santa Isabel de Ceres» (tres actos).

Funciones para el domingo

A las cuatro y media (popular), «El amor que pasa».

A las siete, estreno de la aplaudida comedia en tres actos (gran éxito), «El cuarto de gallina».

A las diez y media, el popular drama del inmortal Dicenta, «Juan José».

Ecos de la provincia

OCHANDO

Petición de mano

Para el conocido industrial de esta localidad y distinguido amigo nuestro don Dimas Valverde, ha sido pedida la mano de la bella señorita de Melque de Cercos, Mercedes Cuesta, hija de la señora doña Antonia Llorente y hermana del concejal del Ayuntamiento de dicho pueblo, don Emilio Cuesta.

La boda se celebrará en breve.

Por adelantado damos la enhorabuena a los futuros esposos y sus familias.

Corresponsal

Información local

ABRIL 27 Jueves

Lo avanzado de la estación, si bien el tiempo continúa variable, nos retiene en casita, a la sombra de la familia, en las primeras horas de la tarde.

Por eso, de dos a cinco, no se ve apenas gente en parte alguna.

Hasta las tertulias del Casino han perdido su sabor local.

Ayer, sin embargo, cuando el cronista entraba en el salón, se hacían comentarios muy animados de un suelto de «El Imparcial», lo cual despertó mi curiosidad.

Y no se trataba, como pensé, de esa espantosa catástrofe de Málaga que tanto preocupa a la opinión, sino de una cosa muy trivial, de una ensalada, de un «ECO», en el que textualmente se dice:

M.C.D. 2022

«Lo «chic» lo fundamentalmente «chic» en estos primaverales tes vespertinos, consiste en desdeñar el jamón de York y el «foiegras» y pedir solamente «sandwiches» de lechuga, exclusivamente de lechuga.»

Lo cual no me extraña en estos benditos tiempos en que una eminencia médica ha sometido a un enfermo, amigo mío, al siguiente régimen alimenticio:

Desayuno: una infusión de romero.

Comida: cardillos en ensalada con tomate.

Cena: un litro de agua de naranja. (Histórico).

De ahí que la raza haya venido a menos y sigan siendo de uso corriente (lo cual he puesto en solfa más de una vez) los botines de color salmón y el gabán a lo Romeo... con trabillas.

DE SOCIEDAD

Misa de privilegio

En la iglesia de San Martín se ha celebrado esta mañana la misa de privilegio por el alma de don Juan Catáneo Burgos (q. e. p. d.)

A este acto piadoso asistió un numeroso concurso de amigos del finado.

Residencia

Ayer se inauguró la nueva Residencia para alumnos de Artillería, instalada en la calle de Santa Isabel.

En un local amplio y muy bien acondicionado, que nada deja de desear en cuanto a higiene y confort, y en el cual se pueden colocar holgadamente cincuenta y dos plazas.

Figura como director de la Residencia, el culto sacerdote don Benigno Rozas.

Al acto de la inauguración asistieron numerosas y distinguidas personalidades que fueron galantemente obsequiadas con un lunch.

Donativos al hospital

Con destino al hospital de la Misericordia, se han hecho los siguientes donativos:

Doña Obdulia Vargas, en conmemoración del santo de su señor padre, don Marcos Vargas, (q. e. p. d.), 50 pesetas.

Don José Luis Guitián, 25 pesetas.

Segovia religiosa

La V. O. T. de San Francisco

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco se celebra misa todos los Domingos y fiesta de guardar, a las ocho y media de la mañana, dándose la comunión en la misma.

En los PP. Carmelitas

Mañana sábado, a las cinco y media de la tarde, harán su profesión religiosa cinco novicios de esta Comunidad.

La plática estará a cargo del reverendo Padre fray Martín de la Virgen del Carmen, maestro de novicios.

En los PP. Misioneros

El domingo, día 30 de Abril, da principio en la iglesia de PP. Misioneros el ejercicio de las flores, y continuará por todo el mes de Mayo.

Los cultos son: Por la mañana, en la misa de las cinco, rezo del santo rosario, ejercicio de las flores. Por la tarde, a las seis, rezo del santo rosario, ejercicio, cánticos por el orfeón de la Casa, plática por un P. Misionero, exposición, bendición, reserva con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

Los sábados se cantará la salve.

En los PP. Franciscanos

El lunes, 1.º de Mayo, comenzará el piadoso ejercicio de las flores, en la iglesia de los PP. Franciscanos, a las siete de la tarde, rezándose la corona franciscana, ejercicio del día y cánticos.

Si alguna persona piadosa quiere que se la dedique el ejercicio de algún día en sufragio de sus difuntos o por sus intenciones particulares, puede avisar en la portería del Convento.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido.

Cena: patatas con lentejas.

Número de pobres socorridos.—En la comida adultos, 77; niños, 66; total, 143. En la cena adultos, 70; niños, 68; total, 138.

Total del día, 281.

Se vendieron 20 raciones, a 0,15 pesetas una. Costeada por la Institución.

SUELTOS

Las sesiones de Cortes

La falta de espacio nos impide publicar hoy el acostumbrado extracto de las sesiones de Cortes, que, por otra parte, carecieron de interés.

En el Congreso quedó aprobado el impuesto sobre los azúcares.

Catarros se curan con las PASTILLAS MARIA.

Depositario: Marcos y Compañía

PLAZUELA DEL CORPUS, 7

Para el señor alcalde

Un suscriptor nos llama la atención sobre el estado de la cartelera que existe junto a los tapiales de la Estación del Ferrocarril, indicando a los señores turistas que se dignen visitar los monumentos que en Segovia existen, dónde han de encontrar detalles para poder visitarles. Dicha cartelera se encuentra en tal abandono, que difícilmente se puede leer.

Los médicos del mundo entero, recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos tónico digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que toman para las enfermedades del estómago e intestinos.

Hallazgo

Se ha depositado en casa de don Santiago Castillo, una cabra perdida, y en la Inspección de Vigilancia una llave grande, con cadena.

A quienes acrediten ser sus dueños, les serán entregadas.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde

Hablando con el presidente

El señor Sánchez Guerra recibió a los periodistas, manifestándole que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Dijo que le había visitado el embajador de España en Berlín.

Refiriéndose a los debates parlamentarios, dijo que si hoy acababa su labor la comisión dictaminadora del proyecto de reforma tributaria, el día 2 de Mayo no habría sesión.

Contestando a preguntas de los reporters, manifestó que no tenía noticias de Africa, pero suponía que las operaciones en Beni Aros han de ser muy duras.

La catástrofe de Málaga

El señor Bergamín ha girado 25 000 pesetas a Málaga con objeto de atender las obras más urgentes y ha ordenado al arquitecto de la Diputación que formule un plan de obras que hay que ejecutar para la reconstrución del edificio de la Aduana.

Notas palatinas

La Reina Victoria ha llegado sin novedad a la frontera. Permanecerá en Londres todo el mes de Mayo.

—La suscripción de la Cruz Roja excede de seis millones de pesetas.

—La Reina Cristina visitó esta mañana el Hospital del Buen Suceso.

Corresponsal.

Aviso al Comercio

Según pacto establecido entre jefes y dependientes, el día 1.º de Mayo y para celebrar la Fiesta del Trabajo, permanecerán cerrados todos los establecimientos mercantiles, excepto las tiendas de ultramarinos, que estarán abiertas hasta la hora de la manifestación, lo cual se pone en conocimiento de ambas partes para evitar infracciones, alegando ignorancia u olvido, y no tener que recurrir a la violencia con los infractores que se burlan de pactos, leyes y autoridades.

Academia de Artillería

El día 11 del próximo mes de Mayo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la plazuela de esta Academia, la venta en pública subasta de un caballo de desecho que existe en este Centro, siendo por cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Segovia, 27 Abril 1922.—El teniente coronel jefe del Detall, *Carlos Sánchez Pastorfido.*

Un gran éxito

Actualmente continúa con éxito creciente la grandiosa liquidación de la calle de San Francisco, núm. 22, donde venden a precios baratísimos toda clase de confecciones, calzados y alpargatas.

Para economizarse mucho dinero en estos artículos, es indispensable hacer sus compras en esta casa.

Ventas por mayor y menor.

Se vende una novilla, raza suiza, superior calidad; edad diez y nueve meses, próxima a parir primera vez.

Dará razón Florentino Tribiño (El cuco), en Santa María de Nieva, Segovia.

Pastos Se arriendan para mil seiscientas cabezas de ganado lanar, en el término de Perocojo (Abades).

Para tratar, en el mismo, con los representantes.

Se vende un potro para sangre inglesa, pelo alazán, y una yegua de igual raza y próxima a parir; el primero tiene condiciones especiales para concursos hípicos.

Informará don Emiliano Pastor, en Marugán (Segovia).

Vacante de guarda

Se encuentra vacante la plaza de guardería de ganado mular en este pueblo de Encinillas.

Para tratar, con el vecindario hasta el 30 del actual.—El alcalde, *Santiago Martín.*

Almacen de pescados
DE
Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Pescados recibidos	Precio — Medio kilogr.

Ya bajó la merluza

He aquí los precios:

Merluza	1,25 y 1,35
Congrio	2,00
Langostinos	4,00
Besugos	1,20
Palometa colorada	0,80
Salmonetes	2,50
Lenguados	3,50
Sardinas	0,90
Almejas	1,25
Pescadillas	1,00
Lenguadinas	0,70

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUM. 96
SEGOVIA

Jerónimo Farré
Camell

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, son *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, *calle Juan de Mena, 13, 1.º*

Se compran corchos con abejas.

Ofertas, a don Manuel Gómez, plaza del Vidriado, 4, 2.º, derecha, San Ildefonso.

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

TINTE DE MADRID

TINTORERÍA Y LIMPIEZA QUÍMICA

COLORANTES ALEMANES — PROCEDIMIENTOS MODERNOS

PRÓXIMA APERTURA DE LA

SUCURSAL SEGOVIA

CALLE JUAN BRAVO, 26 (CASA DE GIVAJE)

ENTREGAS RÁPIDAS POR SERVICIOS ESPECIALES

INSTITUTO DENTAL

PLAZA DEL PROGRESO, 12

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 5 pesetas pieza. Coronas de oro desde 25 pesetas y toda clase de trabajos. De 10 a 1 y de 4 a 7.

Cooperativa de consumo de Segovia, intervenida por el Estado

Hasta el día 30 del actual, se admiten solicitudes para la plaza de gerente de esta Sociedad dotada con el haber anual de 6.000 pesetas y una participación en los beneficios líquidos.

Instancias e informes al señor presidente de la Cooperativa. Apartado de Correos, número 5.

Segovia 20 de Abril de 1922.—El secretario, *Mariano Fuente.*

CHOCOLATES ZURICALDAY

SON LOS MEJORES

REPRESENTANTE: **Don Jorge Zurdo Bragulat**

Daoiz, 16, 2.º — Teléfono 82 — Segovia

Chocolates, caramelos y bombones

— DE SUCESORES DE —

MATIAS LOPEZ (S. A.)

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE AL

REPRESENTANTE EXCLUSIVO de las provincias de

AVILA, SALAMANCA, VALLADOLID, SORIA Y SEGOVIA

Antonio Serrano Vallejo Calle de Juan Bravo, 7 y 9 — Apartado número 12 —

— SEGOVIA —

Montes-Fotógrafo

NO TIENE SUCURSAL

VED EXPOSICION DE RETRATOS EN LOS ESCAPARATES DE LA CASA

Originales, retratos de primera comunión, obsequio de esta casa, como en años anteriores

Plazuela del Corpus, 6 (Planta baja)

«Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé.

Gran Vía Layetana, 41, Barcelona

BAR JUAN BRAVO

RESTAURANT

CERVEZAS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

FIAMBRES Y MARISCOS

Servicio a la carta.

Cubierto: 3,50.

CON POSTRE, PAN Y VINO

COMEDOR INDEPENDIENTE

PLAZA MAYOR, 9.

Teléfono núm. 143

CAFE RESTAURANT

"LA UNION"

SERVICIO A LA CARTA

APERITIVOS

PERCEBES ANCHOAS Y OTROS

La pesca se recibe directamente de las casas expendedoras en los Puertos con objeto de servirla en inmejorables condiciones.

SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES

Se venden dos vacas, pura raza holandesa, próximas al parto.

Darán razón, calle del Juego de Pelota, 4, principal.

Capitalistas

Mil pesetas rentan 2,50 diarias completamente garantizadas; prestamos a comerciantes y propietarios. Escribid al abogado director del Centro de Negocios, León, 23, pral. Madrid.

Matrimonio sin hijos, desea alquilar gabinete y alcoba, en casa que no sea de huéspedes.

Informarán en esta Administración.

Se vende un aparato de sierra, de setenta centímetros los volantes, dándole a prueba.

Para tratar, con don Tomás Martín, en Aguilafuente.

Se arriendan

abundantes pastos para ganado vacuno, desde esta fecha a 30 de Septiembre, en el término de Carrascal.

Para tratar, en el molino del mismo, con Anastasio Torrago.

Pérdida de un llavero con dos llaves, cerradura Borja de puerta de calle, en bolsa de mujer, desde la Plaza Mayor, por la calle de San Frutos a la del Sol y Puerta del mismo nombre, Paseo del Salón, calle del Juego de Pelota a la plazuela de San Millán.

Se agradecerá su devolución y gratificará en la Administración de este periódico.

Pérdida Se ha extraviado una yegua en Cirnelos de Coca, cuyas señas son: pelo negro, mohina y próximamente de talla, la cuerda.

En el caso de que se halle, deberá darse cuenta a don Vidal Nicolás, de Cirnelos de Coca.

Ama de cría Se necesita para su casa.

Razón, Mariano Lázaro, en Yanguas de Eresma.

Dependiente

para comercio, se desea.

Razón, en la Administración de este periódico.

M.C.D. 2022

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda e hijos de **R. J. Chávarri**.--Dirección y oficinas: **Lealtad, 12.--Madrid**

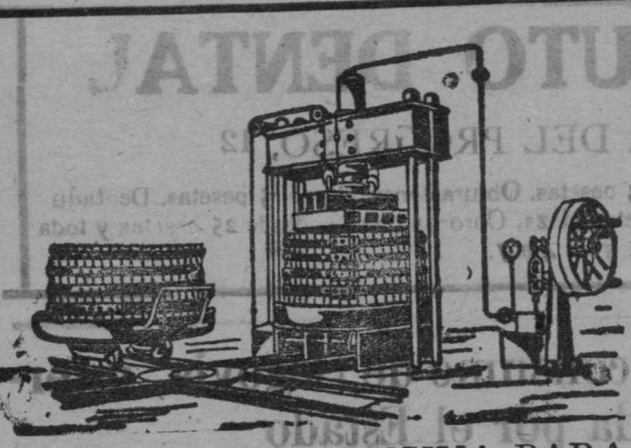

DUCHSCHER Y Cª WECKER

(LUXEMBOURG)

CASA FUNDADA EN 1873

PRENSAS HIDRAULICAS de todos sistemas y cabidas para VINO.
PRENSAS HIDRAULICAS de ACEITE.
TIPOS ESPECIALES para VINO y ACEITE.
PRENSAS CONTINUAS para todas producciones.
Prensas a mano y Mecánicas de gran diámetro.
Elevadores, Turbinas, Estrujadoras, Derrapadoras y Separadoras, Bombas, Motores, etc., etc.
Instalaciones modernas de Bodegas y Molinos de Aceite.

EXCLUSIVA PARA LA PENINSULA E ISLAS

GUILLERMO COTTI, Ingeniero.--Provenza, 362.—BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS Y REFERENCIAS — PRESUPUESTOS GRATIS

Mercados

SEPULVEDA

Trigo a 17,75 pesetas fanega.
Centeno, a 14,75 íd.
Cebada, a 11,75 íd.
Avena, 9,75 íd.
Algarrobas, a 16,25 íd.
Yeros, a 16,25 íd.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 19 pesetas la fanega.
Centeno, 13 íd.
Cebada, a 12,25 íd.
Avena, a 8 íd.
Yeros, 18 íd.
Algarrobas a 17.50 íd.

SEGOVIA

Trigo, 17,25 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 40 y 41 reales la fanega.
Centeno, a 48 y 49 íd.
Algarrobas, a 60 y 62 íd.

CUELLAR

Trigo, a 76 reales fanega de 94 libras.
Centeno, a 51 d
Cebada, a 40 íd.
Avena, a 28 íd.
Algarrobas, a 68 íd.
Yeros, a 62íd.

AYLLON

Trigo 18 pesetas fanega.
Centeno, íd.
Cebada, 13 íd.
Avena, 8,25 íd.
Algarrobas, 1625, íd.
Yeros, 15,25 íd.

CANTALEJO

Trigo, a 72 reales la fanega.
Centeno, 62 íd.
Cebada, a 44 íd.
Algarrobas, a 64 íd.
Yeros, a 65 íd.

PEDRAZA

Trigo, 17 pesetas la fanega.
Centeno, 15 íd. íd.
Algarrobas, 18 íd. íd.
Yeros, 17 íd. íd.
Cebada, 12 íd. íd.

AREVALO

Trigo, 77 reales la fanega.
Centeno, 48 y 49 íd.
Cebada 40 y 41 íd.
Algarrobas, 62 y 64 íd.

OLMEDO

Trigo, 78 reales fanega.
Centeno, 50 íd.
Cebada, 44 íd.
Algarrobas, 64 íd.
Avena, 26 íd.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.—Apartado número 6.

¡Interesa a todos!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales —Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética **(BELLEZA)**

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo
Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.--HOTEL FORNOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo le 12, de Génova de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 3, de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21, y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

HERRAJE

CARTABONES Y PLATABANDAS
PARA
DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS

JOSE ORMAZABAL Y COMPANIA

Autonomía, 17-29, teléfono 101.—BILBAO

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas a plazos de cinco a cincuenta años. Interés *seis por ciento* anual con amortización. Seriedad, celo, actividad y gran reserva para toda clase de asuntos que se me confían.

Dirección: José María Escolano, agente oficial del Banco Hipotecario Calle de Luchana, núm. 32, Madrid.

FOLLETIN DE EL ADELANTADO 17

El capitán "Sin Fatiga,,

resplandecía como un sol entre astros de mucha menor magnitud.

No entraremos ahora en él.

Nuestros intereses en estos instantes no están allí, sino en la taberna de la *Gruesa Madelón.*

Aquel establecimiento no era un almacén de vinos ordinario.

En el piso bajo se servía de comer y de beber a todo el mundo.

Era una gran sala, donde circulaba libremente el aire, donde diversos miembros de todas clases de la sociedad departían en la mayor fraternidad, y donde la alegría comunicativa pasaba de mesa en mesa, formando un concierto verdaderamente infernal.

En el piso entresuelo se alineaban a derecha e izquierda una media docena de gabinetes, separados por ligeros tabiques.

Los príncipes de la banca y de la nobleza iban allí misteriosamente en compañía de aquellas ninfas de la ópera, que tenían amante oficial de quien ocultarse, o de aquellas damas de la corte que deseaban aun guardar algunas apariencias.

En cuanto a la cueva que se extendía bajo la gran sala del piso bajo, ningún parroquiano honrado había puesto jamás el pie en ella.

¿Por qué escondida puerta? ¿Por qué escalera secreta se penetraba en aquel antro?

Nadie lo sabía.

Pero casi todas las noches los parroquianos del piso bajo, o sea de la tienda, oían desencadenarse y subir hasta sus oídos, a través del piso, una verdadera tempestad de cánticos obscenos, juramentos, choques de espadas, estrépito de vajilla al hacerse pedazos, gritos de cólera o de dolor.

Pero aunque oyese lo oyese la gruesa *Madelón*, permanecía fría e inalterable en su mostrador.

Era *Madelón* una hermosa mujer que hubiese pesado doscientos veinte libras por lo menos y que pasaba su tiempo dormitando en su mostrador, teniendo siempre delante de ella una copa de aguardiente.

Cuando alguno de sus parroquianos de la tienda se quejaba por casualidad de aquellos tumultos subterráneos que hacían extremecer la casa de arriba abajo, aquella mujer se encogía de hombros y contestaba muy asombrada.

—¡Ruido en la cueva!... ¡Bromeais!... Será que os suenen los oídos.

Pero a nadie engañaba su apariencia de candidez.

La gente murmuraba muy bajito que era la cuadrilla de Cartouche que repartía en aquella cueva el botín del día anterior.

Tal vez por eso no se atrevían nunca a registrarla los espías del señor de Argensón.

II

La taberna de la gruesa Madelón

Aquella noche (en la cual da principio nuestro drama), la taberna de la gruesa *Madelón* estaba completamente llena.

En la sala del piso bajo el vino corría en abundancia y las grandes fuentes humeaban saborísimos perfumes.

En la cueva se oían sordos rumores y los gabinetes reservados del piso entresuelo estaban todos ocupados.

En uno de estos había dos personas frente a frente.

En la mesa colocada entre ambas había media docena de cuerpos diáfanos —que habían sido botellas llenas y que habían aprisionado bajo su tapón lo más superior del vino gascón, champaña y bourgaignon—, probaban que habían humedecido la comida, cuyos postres acababan de servirles.

M.C.D. 2022